

EL COMBATE

SEMENARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.
PAGO ADELANTADO.

DIRECTOR:

Don Ramón Martín Bonisana.

PROPIETARIO:

Don Mariano Izquierdo.

ADVERTENCIAS

La correspondencia administrativa al propietario, Plaza Mayor 11 y la literaria, al director, Mayor de Reinoso.
Dirección telegráfica: "COMBATE."



HA FALLECIDO EN BÉJAR

A LA TEMPRANA EDAD DE TRES SEMANAS

"EL DUENDE," (POETA MODERNISTA)

Después de haber recibido la censura del público y la protección de "La Victoria,"

La aristocrática prensa de Béjar, el Barón por EL COMBATE, y sobre todo su afligido protector el Vizconde de La Victoria,

Ruegan á los lectores le tengan presente por sus malas coplas, por lo que le quedarán altamente agradecidos.

NOTAS

No se hacen comentarios.

Se suplica el automóvil.

MÁS SOBRE LOS CAMINOS VECINALES

La semana pasada, hacíamos hincapié en nuestro artículo de fondo, sobre la urgente necesidad de pedir á los representantes de la región, su intervención decidida en la discusión de presupuestos provinciales, para llevar á ellos la consignación debida con que poder atender á la conservación y reparación de los caminos vecinales y de herradura.

Que hemos puesto el dedo en la llaga, reflejando fielmente el sentir de los pueblos y pregonando á las claras el mal estado en que se encuentran los caminos anteriormente citados, lo demuestra las muchas felicitaciones que hemos recibido por haber emprendido una campaña favorable á los intereses de los pueblos que estuvieron hasta aquí supeditados á las conveniencias é influencias políticas.

Las cartas que llegan á la mesa de nuestra redacción y en las que se nos alienta á persistir en la labor iniciada, son un latido de la opinión pública que, cansada de palabrería, espera con ansiedad el momento de que las promesas y ofertas hechas en vísperas electorales, cristalicen en reformas beneficiosas para los pueblos que dieron su representación á los candidatos en la creencia firmísima de que éstos sabrían cumplir con los de-

beres que llevan en sí los cargos que dan las colectividades.

Hace una porción de años que se comisionó al arquitecto municipal señor Guitart, para hacer el estudio de dos ramales de carretera que partiendo de la población fueran á morir al Castañar y á la estación del ferrocarril de Béjar. Terminado el estudio del proyecto y presupuesto de las obras, el expediente fué á dormir el sueño de los justos á los archivos municipales; nadie se volvió á acordar de tal asunto, hasta que don Jerónimo Gómez-Rodulfo convocó á una reunión á todos los propietarios de fincas urbanas comprendidas entre San Gil y Santa María, para hacerles ver la alta conveniencia de tener un camino que además de enlazar la Plaza Mayor con la estación del ferrocarril, pudiera elevar el precio de la propiedad urbana.

Después de discutido ampliamente el asunto, se nombró una comisión encargada de avistarse con el ingeniero señor Bonisana, á la sazón en Béjar, para que hiciera el estudio de la referida carretera. A los dos meses obraba en poder del señor Gómez-Rodulfo el proyecto del camino, acompañado del presupuesto de obras de fábrica, desmonte de tierras, coste de expropiación y plantación de arbolado á derecha é izquierda de la carretera, cuyo presupuesto ascendía aproximadamente á unas 75.000 pesetas.

El señor Gómez-Rodulfo volvió á reunir á los interesados en que la construc-

ción de esta carretera llegara á ser un hecho, acordándose, tras breve discusión, recabar del Ayuntamiento el apoyo necesario para conseguir que la Diputación consignara en sus presupuestos la cantidad á que se elevaba el proyecto presentado por el señor Bonisana.

El Ayuntamiento tramitó el oportuno expediente para alcanzar de la Diputación la petición formulada por los propietarios de Béjar; muchos años han trascurrido sin que los diputados provinciales se hayan preocupado debidamente de esta cuestión, hasta que el diputado señor Moñibas ha vuelto á resucitar el expediente.

Persona autorizada y que nos merece entero crédito nos dice lo siguiente:

El expediente de los caminos vecinales de Béjar á La Garganta de Béjar, cruzando por el Castañar, y de la estación del ferrocarril, á unirse con la carretera de Béjar á Ciudad-Rodrigo, se encontraba en la Diputación, pendiente de que ésta aceptara íntegro los proyectos, ó en caso contrario hiciera las observaciones oportunas sobre el informe que á propuesta de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, emitió en su día la Dirección General del ramo, por el cual se proponían las variantes que á su juicio habrían de introducirse en el primitivo proyecto, consistente respecto al primero de los caminos citados en que podría construirse hasta el Castañar, por no ser posible hacerlo hasta La Garganta, á causa del excesivo coste de algunos kilómetros—más de cinco mil pesetas, cantidad presupuestada para cada uno;—por otra parte, los dos caminos aludidos suponían y suponen hoy más de los cuatro kilómetros sobrantes de los doscientos que el Estado ha de contratar con la Diputación. Y respecto del segundo camino, ó sea el que ha de unir la estación con la carretera de Ciudad-Rodrigo, la Dirección General de Obras Públicas estimaba en su informe la necesidad de variar el primer trazado por idénticas razones, proponiendo que en vez de ir por el sitio de los Picozos fuera por el Cerradillo, que era el proyecto ideado por el señor Bonisana.

El diputado provincial señor Moñibas, teniendo en cuenta las dificultades hasta de orden legal que podrían oponerse á los proyectos primitivos, aceptó como buenos los reparos de la Dirección, consiguiendo con sus gestiones que el informe se convirtiera en dictamen por la Comisión de Fomento, en sesión celebrada en 14 de Septiembre último.

Al día siguiente de haber sido aprobado

el dictamen por unanimidad, se remitió el expediente á la Dirección General, estando en la actualidad pendiente de la aceptación é inclusión por el Estado en el contrato que aquel hace con las Diputaciones respecto á los caminos vecinales.

Tan pronto como esto se consiga—que puede ser muy en breve—el señor Moffibas gestionará que se dé la orden de estudio del nuevo trazado y la venida del ingeniero á practicarle.

También ha alcanzado el señor Moffibas, que se consigne en el presupuesto de 1908, la cantidad de 2.000 pesetas por si el excelentísimo Ayuntamiento estimara oportuno promover el expediente para la construcción de algún otro camino municipal subvencionado de reconocida utilidad pública, con cuya suma habría por el pronto bastante para los trabajos preliminares.

Solo resta que el diputado á Cortes señor Olleros, dando pruebas de su amor á la región que le otorgó sus votos, ponga en juego sus muchas y buenas relaciones cerca del señor Maura, para que la Dirección General de Obras Públicas haga el contrato con la Diputación de los caminos proyectados; porque si hoy que es candidato adicto al Gobierno no consigue una cosa que está ya casi ultimada, menos lo conseguirá el día que el señor Maura deje de ser Gobierno.

M.

Mirando á Europa

EL HOMO-SEXUALISMO

Suponemos á nuestros lectores enterados de los escándalos pornográficos denunciados por un célebre literato alemán que rinde culto al más refinado estetismo.

Los artículos escritos por este «leader» del homo-sexualismo, han producido una penosa impresión en la aristocracia alemana, por acusarse en ellos el delito contra natura á personas de posición elevada que ejercen altos cargos en el ejército y en la corte del emperador.

Las sesiones que ha motivado el proceso que se sigue al denunciador, han sido presenciadas por elevadas damas y por un numeroso y escogido público que se disputaban los estrados con un tesón digno de mejor causa.

Las cosas que se han dicho en la sala y que han hecho colorear á las paredes, no han podido hacer subir el carmín á las mejillas de los delicados y pudibundos alemanitos.

Es sin duda que asistimos á las postrimerías de una raza degenerada, que se extingue entre oleadas de cieno.

Los jueces que han intervenido en este ruidoso proceso han condenado al denunciador, que ha salido de la sala con la cabeza erguida como testimonio de la veracidad de sus asertos.

EL ASUNTO NASI

Continúa siendo objeto de comentarios el proceso seguido contra el célebre ex ministro italiano.

La prensa extranjera publica extensos relatos de las emocionantes sesiones que se están celebrando.

Los testigos acusan á Nasi de haber falsificado recibos para justificar la inversión de sumas enormes arrebatadas al Tesoro Público.

Nasi ha hecho revelaciones embozadas que comprometen á políticos de mucha altura que han formado Gabinete en unión del procesado.

Se esperan con ansiedad las declaraciones de los diputados y senadores que han sido citados por la defensa.

En los círculos políticos y en las esferas oficiales no se habla más que de este escandaloso asunto que pone á la luz del día las llagas cancerosas de un sistema político.

La prensa italiana y la extranjera se felicita de que haya sido llevado á la barra un ex ministro falsario.

Es el procedimiento—dice—para sanear los pueblos de la polilla política.

POESÍA

TUS OJOS

Son tus ojitos dos luceros
Que me alumbran con tesón,
Si de mí tú los separas
Fenece mi corazón.

Como son tus ojitos tan seductores
Y mi alma por ellos siente ya ardores,
Yo los admiro
Y contemplo su gracia
Con mucho brío-

Si al mirar en mi rostro, tus negros ojos
Satisfecha y gloriosa, rompes de enojo
Sus resplandores
De alegría me matan
Muerdo de amores.

Y cuando los retiras, porque enfadada,
No quieres fascinarme con tus miradas,
Mi alma se llena
De tristeza, de llanto y
Muerdo de pena.

¿Qué haces con ellos, dime?, saberlo quiero.
Si me miras, me matas, si nó me muerdo.
Más ya que yo muera
Que me maten tus ojos
Niña hechicera.

J. N. F.

Se consumó el escándalo

Todos los rotativos de Madrid sin excepción de matices se ocupan extensamente del acta de Salamanca.

El señor Pérez Oliva ha probado documentalmente que el distrito de Salamanca le otorgó sus votos, á pesar de las sumas enormes derrochadas por el señor Clairac para arrebatarle el acta; pero á pesar de las pruebas aplastantes aportadas por aquel, la mayoría, obedeciendo las órdenes del regenerador y profesor de la moral señor Maura, ha desechado por 91 votos contra 51, el voto particular que proponía la proclamación del señor Pérez Oliva.

El revuelo producido en los círculos políticos de Madrid es enorme; todo el mundo se pregunta á donde vamos á parar por este camino.

Los comentarios que se hacen, no pueden ser más sabrosos.

Súrrase que desde que existe el régimen representativo no se ha presentado á las Cortes un acta tan sucia como ésta.

Sin duda estaba reservada al señor Maura la gloria de sancionar con su conducta una vergüenza tan grande como la que se acaba de presenciar en el palacio augusto de las leyes.

Para que nuestros lectores juzguen el mérito de la obra consumada por una mayoría disciplinada—cual manada de borregos—á continuación copiamos uno de los documentos presentados al Congreso por el señor Pérez Oliva.

Dicen cuarenta vecinos de Alba:
«Afirmamos rotundamente que si el señor Lamamié de Clairac obtuvo sufragios en esta villa, fueron debidos al soborno más escan-

daloso, cotizándose cada uno de aquellos á veinticinco pesetas, cantidad que fué pagada públicamente al día siguiente de la elección, el día 22 de Abril, mediante vales y contraseñas entregados á los electores.»

SEÑALAMIENTOS

He aquí los juicios orales señalados para la segunda decena de este mes, en la Audiencia de Salamanca:

SECCIÓN 2.ª

Día 13.—Béjar, disparo y lesiones, Cayetano Sánchez García; ponente el señor Alonso, letrado el señor Real y procurador el señor H. Yáñez.

Día 14.—Béjar, hurto, Juan Crespo y cuatro más; ponente el señor Alonso, letrado el señor Real y procurador el señor Merino.

Día 15.—Béjar, lesiones, Bartolomé Arroyo y otro; ponente el señor Alonso, letrado el señor Teso y procurador el señor Sánchez Gómez.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 1907.

Se abre á las once y media de la mañana bajo la presidencia del señor Muñoz, asistiendo los concejales Galindo, Zúñiga, Agero, Martín y Moreno.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El secretario dá lectura á una comunicación del presidente de la Audiencia de Salamanca, en la que se niega la petición hecha por varios vecinos de ésta, para que se viera en Béjar la causa que se sigue al serrano José Elices por la muerte violenta dada al guarda de consumos José Figuerola, en Septiembre del pasado año. El texto de la comunicación se funda en que no existen motivos legales para la celebración del juicio en ésta.

El señor alcalde hace algunas observaciones encaminadas á demostrar que es inútil insistir sobre este asunto.

El señor Galindo propone que asista á la vista de la causa una comisión del Ayuntamiento para probar á la familia de la víctima que el Concejo se interesa porque al reo se le imponga la pena á que se ha hecho acreedor por su infame crimen. Se acuerda esperar hasta saber la fecha de la vista.

Se dió cuenta de una solicitud de don Tomás Hernández Agero, en la cual manifiesta que la alcantarilla que se va á construir en sus solares se haga con toda la solidez necesaria á fin de evitar los perjuicios que podrían originársele si aquella careciese de las condiciones que deben presidir á todas las obras de fábrica. Se acordó que pasara á estudio de la comisión correspondiente.

Don Jerónimo Gómez-Rodulfo y don Nicolás Oliva Rodríguez solicitan que se alumbre debidamente el camino que conduce á las fábricas situadas en San Albín para que los obreros que trabajan de noche puedan transitar con facilidad por mencionado camino que suele cubrirse en la época invernal de hielos y nieves.

La solicitud pasa á informe para que la comisión competente emita el dictamen que estime oportuno.

Hacienda, deniega la petición hecha por don José Cascón respecto á la concesión de un depósito de aceites, fundándose en que el local no reúne las condiciones que la ley exige, sin perjuicio de concedérsele cuando se atenga á lo que ésta dispone.

La misma comisión dice que se ha recibido una carta de pago de 4.000 pesetas ingresadas en la Hacienda por concepto de consumos.

Sanidad expone el resultado de la reunión celebrada con los médicos titulares, los cuales visitarán á todos los vecinos mediante el aumento de doscientas veinticinco pesetas anuales sobre el sueldo que actualmente perciben. Manifiesta que se ha llegado á este

arreglo por la imposibilidad que ofrecía la clasificación de ricos y pobres.

Policía, hace presente que obra en su poder un reglamento de una compañía de seguros sobre la vida, la cual hace las operaciones en condiciones muy ventajosas para los asegurados. La compañía señala como precio del seguro la cantidad de tres pesetas por obrero, pagando en caso de siniestro la mitad de los jornales que aquel devengue durante el tiempo que medie desde el día en que ocurra el accidente hasta que sea dado de alta por el facultativo.

El señor Agero hace algunas observaciones muy atinadas dirigidas á hacer ver lo conveniente de estudiar el asunto antes de que se haga el contrato con la compañía.

Queda autorizada la comisión para analizar este asunto y proponer lo que proceda.

El alcalde da cuenta de un comunicado que ha recibido del delegado de Hacienda, en el que éste dice que la reclamación que se le hace corresponde al Consejo de Instrucción Pública.

Se levanta la sesión á las doce menos cinco minutos.

EL CAMINO DE NAVAHONDA

Ha visitado nuestra redacción una comisión obrera de la fábrica de la señora viuda de don Jerónimo Rodríguez Yagüe, para rogarnos que desde las columnas de este periódico llamemos la atención del señor Brusi, sobre el mal estado en que se encuentra el trozo de carretera comprendido entre Puente Nuevo y Navahonda.

Las quejas expuestas por la comisión no pueden ser más justas.

Por nuestros propios ojos hemos tenido ocasión de ver la enorme cantidad de barro que las continuadas lluvias han acumulado en aquel camino. La capa de lodo que cubre la carretera, alcanza en algunos sitios un espesor que no bajará de veinte centímetros, haciendo casi imposible el tránsito de las personas que tienen que cruzar por este camino para ir á trabajar á la fábrica instalada en Navahonda.

Entendemos que el sobrestante de obras debe ordenar á los peones camineros que procedan á separar el barro que cubre aquel trayecto para poner el camino en condiciones de tránsito.

Tenga en cuenta el señor Brusi que los obreros sabrán agradecerle lo que haga en beneficio de ellos.

MERCADOS

COTIZACIÓN

Salamanca.

Trigo bueno, 12'12 y 12'25 ptas. fanega.
Id. barbilla, 11'75.
Id. rubión, 12.
Centeno, 9'75.
Cebada, 7'25.
Algarrobas, 9'12.

Venta sobre wagón

Trigo, 12'18.
Barbilla, 12.
Trigo, los 100 kilos con envase, 29'50.
Alubias 1.ª 25 fanega.
Id. del Barco, 22'50.
Harina J. J. 37 ptas. los 100 kilos.
Id. T. P. 36'50.

Medina del Campo.

En el mercado último se presentaron 400 fanegas de trigo que se han pagado á 12'25 las 94 libras. Tendencia firme. Tiempo bueno.

Valladolid.

En los almacenes del canal entraron 400 fanegas de trigo vendiéndose á 12'75 ptas.

Barcelona.

El trigo de Salamanca se ha vendido 12'37 ptas. fanega sobre estación de procedencia; operaciones flojas; han llegado 87 wagones.

Cantalapiedra.

Trigo, 12'25 ptas. fanega.
Centeno, 8'25.
Cebada, 7'25.
Algarrobas, 8'75.
Harina 1.ª, 4'25 ptas. arroba.
Id. 2.ª, 4.
Id. 3.ª, 3'75.

Se presentaron 500 fanegas de trigo, 120 de centeno, 200 de cebada y 400 de algarrobas; salieron 3 wagones de trigo; mercado firme; tiempo variable; en los campos está acabándose la sementera.

Fuenteguinaldo.

Trigo, 11'25 ptas. fanega.
Centeno, 8'50.
Cebada, 7'50.
Algarrobas, 10.
Ovejas, 8 ptas. una; entraron 115.
Carneros, 11'25; entraron 100.
Corderos, 11'25; entraron 50.
Primales, 6'25; entraron 40.
La arroba de carne, 10 ptas.
Lana negra, 10'12 ptas. arroba.

Cantadilla (Palencia).

Trigo, 11'75 ptas. fanega.
Centeno, 9.
Cebada, 7 y 7'50.
Ovejas, 15 ptas. una.
Carneros, 17'50.
Corderos, 12'50.
Vino blanco del país, 4'25 ptas. cántaro.
Id. finto, 4.
Lana negra, 15 ptas. arroba.

Béjar.

Lana blanca merina sucia, de 19 á 22 pesetas, según su clase y rendimiento.
Churra, colehonera sucia, 17'50.
Lavada á 38.
Negra fina, á 22.
Ordinaria, á 18.

Tendencia al alza particularmente las merinas.

Trigo candeal, 12'75 ptas. las 94 libras.
Id. del país, 11'50.
Harina marca H., 38'50 ptas. los 100 ki'os.
Id. id. G., 37'50.
Id. id. F., 35'50.
Cebada, 8 ptas. fanega.
Centeno, 9.
Cerdos de 9 á 10 arrobas, 14'75 pts. arroba.
Algarrobas, 8'75.
Carne de vaca, 15'25 y 15'50 ptas. arroba.
Id. de ternera, 16'25 y 16'50.
Patatas, 1'25 y 1'37 ptas. arroba.

Ecós de la Semana

Enlaces

El jueves pasado, á las ocho de la mañana, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial del Salvador, la distinguida señorita María López y el médico titular de esta ciudad don Ramiro Arroyo, siendo apadrinados por doña Leonor Arroyo y don Pablo Luengo.

Los novios obsequiaron á los invitados con una espléndida comida que se sirvió en el acreditado hotel «El Siglo».

Dicémos que son numerosos y de gran valor los presentes enviados á los contrayentes, á los cuales deseamos una interminable luna de miel.

También en la mañana de hoy se ha celebrado el enlace de la simpática y laboriosa joven Joaquina Muñoz Téllez, con el dependiente de comercio Eusebio Hernández Rodríguez, siendo padrinos doña Julia Muñoz y don Lino Terradillo.

La boda ha sido festejada en familia, por el reciente luto que viste uno de los contrayentes.

El servicio de mesa ha estado á cargo del conocido fondista don Venancio Rodríguez. Enviamos á los recién casados nuestra enhorabuena, deseándoles todo género de prosperidades en su nuevo estado.

Una queja

Nuestro particular amigo el vecino de La

Hoya don Juan Manuel García nos dice que las romanas de los fieltos de la Corredera y Puente Viejo están sumamente oxidadas, siendo causa de que los pesos de ganados se hagan con mucha lentitud.

Trasladamos la queja á quien corresponda para que ordene á los guardas que se limpien las romanas á fin de evitar los perjuicios que se irrogan á los tratantes en ganados que concurren á nuestros mercados.

Misión importante

Han salido para las Américas latinas los conocidos fabricantes de esta ciudad don Jerónimo Gómez-Rodulfo y don Jerónimo Olleiros, que llevan una misión de importancia cerca del gobierno de aquellas repúblicas.

Según nuestros informes, parece ser que se trata de una contrata de paños que asciende á muchos miles de varas.

De todas veras deseamos que nuestros paisanos consigan ultimar el asunto que motiva su viaje al otro lado del Atlántico.

La industria de Béjar ganará mucho, de resolverse este asunto favorablemente.

Merece aplauso

Debido á las gestiones del diputado á Cortes por el distrito de Sequeros señor Bullón, está ya replanteándose el trozo cuarto de la carretera de Béjar á Ciudad-Rodrigo, sección de Béjar á Sequeros.

A este objeto, se encuentran en Garcibuey el ingeniero de caminos don Manuel Sacristán, el ayudante don Luís Alcón y nuestro amigo don Valentín Brusi.

Igualmente y mediante la misma gestión, será replanteado en breve un camino vecinal que partiendo de Miranda del Castañar vaya á empalmar con la citada carretera.

Felicitemos cordialmente á nuestros vecinos los serranos por el acierto en llevar á las Cortes hombres que saben defender con tesón los intereses del distrito que representan.

Ojalá que nuestro diputado sepa seguir las huellas marcadas por su colega el diputado por la sierra.

Buena cosecha

Según los datos recogidos en los fieltos de la población, la cosecha de uva de este año ha superado á la del anterior en un setenta y cinco por ciento.

Buen año se les presenta á los aficionados á saborear con deleite el rico mosto; pero en cambio cuantas desazones y disgustos proporcionará en algunos hogares.

¡Ojo, amigos de Baco! ¡Cuidado con lo que se hace!

Aniversario

Hoy hace un año, que falleció nuestro buen amigo, el médico don Angel Renau Montesinos que por espacio de cuarenta y seis años ejerció su profesión en Béjar. Al dedicarle este pequeño recuerdo, creemos cumplir con un deber de gratitud por los buenos servicios que prestó al pueblo durante su larga carrera médica.

Cinematógrafo Novelty

Los dueños del «Cinematógrafo Novelty» han hecho un contrato con los accionistas del Teatro, por un año, para dar funciones de cine alternadas con variedades y artistas excéntricos de los más renombrados de la Corte.

Según tenemos entendido, los arrendatarios tienen proyectado dotar al coliseo de una buena calefacción que haga agradable la estancia del público en los pasillos y en las localidades. A este fin han pedido catálogos á las casas más importantes que se dedican á la fabricación de chufesquis para elegir los modelos más perfeccionados y de mayor gusto; también han ultimado un contrato con las casas de películas para presentar al público todo lo más fresco que se conoce hasta el día.

Hemos visto un telegrama de una casa de cintas, en el que se anuncia el envío de películas sensacionales que se exhibirán en la función de mañana.

La banda de música de don Gonzalo Martín amenizará las sesiones cinematográficas.

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Basilio Merino López

CIRUJANO CALLISTA

De siete á una á domicilio, y de tres á ocho en el gabinete.

Fuencarral, 64, 2.ª derecha.-MADRID

DISPONIBLE

Eulogio García Rodríguez

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Calle de Boteros, 11, BÉJAR

En la actualidad cuenta con representaciones de importantes casas de vinos de Rioja y Manchegos, de vinos y licores de Jerez, de conservas vegetales y pescados, de pastas para sopa, de cacao, canelas y cafés, de ceras labradas y productos manchegos, de tejidos de seda y de banovas y alfombras, de estuches y cajas para platerías, joyerías y confiterías y otras de que no hago mención.

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS DE INCENDIOS «LA POLAR»

Detalles y catalogos de precios á quien los pida

José María López

RELOJERO

CALLE MAYOR, 51, BÉJAR

En este acreditado establecimiento se hacen igualas en toda clase de relojes á los siguientes precios:

Iguales para los relojes de pared y sobre mesa, dando cuerda una vez á la semana y haciendo todas las composuras, 7 pesetas al año.

Iguales para los relojes de bolsillo, 3 pesetas al año.

En estos relojes las roturas á mitad de precio.

La Anónima de Accidentes

Fondos de garantía: Mas de ptas. 10.000.000

Caja de Previsión y Socorro

Primera Compañía española de Seguros sociales

BARCELONA: Calle de Trafalgar, núm. 10

Seguros de Accidentes del trabajo, con toda clase de combinaciones. La Compañía más formal y de más garantías.

Ha tenido en el año 1906 la enorme cantidad de 26.169 siniestros que le han costado unos tres millones de pesetas; no obstante cerró su cuenta de ganancias y pérdidas con un beneficio de 510.182 ptas.

No hay mejor garantía que los mismos asegurados de ésta y para más detalles á su agente general,

MARINO ZÚÑIGA BELLO

BÉJAR (Salamanca)

GRAN VENTORRO

DE

La Esperanza

El dueño de este acreditado establecimiento sirve comidas á precios sumamente económicos, teniendo un surtido completo de acreditadas marcas de vinos blancos, tintos y claretes.—Venta de jamones, salchichones y lomo.

Angel Rodríguez

JUNTO A LA ESTACIÓN

HIJO DE M. HERNÁNDEZ

Esta casa en su constante deseo de presentar siempre á su numerosa clientela escogidos géneros, ha realizado importantes compras para la próxima temporada en turroneos y dulces de todas clases, flambres, frutas secas y exquisitas conservas, todo de las principales casas en dichos artículos.

Tan luego se reciban (que será muy en breve) dará á conocer sus precios.

Ultimamente se han recibido los conocidos quesos Gruyer, Holanda y Nata, todas clases crema 1.ª y traídos de los puntos productores, siendo sus precios Gruyer, á 3:60 ptas. kilo; Holanda (bola), á 2:75 id. id.; Nata, á 3 id. id.—En los demás artículos de ultramarinos hay un buen surtido á precios reducidos.

PUERTA DE AVILA

POR 500 PESETAS

Se vende una casa situada en Barrionuevo, compuesta de sala, dormitorios, cocina para leña y despensa.

Además, en la planta baja, posee dicha casa bodega, cuadra y entresuelo.

Para tratos é informes, dirigirse á

ILDEFONSO CEBRIANO

PLATERÍA

BÉJAR

Gran destilería á vapor de los señores Ruiz y Albert, de Málaga

Fábrica de aguardientes, anisados, licores y cognac

Vinos aperitivos de base quina, y tónicos digestivos; vinos dulces, secos y especiales para enfermos. Esta casa ha alcanzado las más altas recompensas en varias exposiciones por lo esmerado de su fabricación y lo económico de sus precios. En esta fábrica se elabora el exquisito anís X que se sirve en todas las mesas de buen gusto y que tan alto ha puesto el nombre Albert en todas las provincias de España.

AGENTE EN BEJAR, MARIANO IZQUIERDO, PLAZA MAYOR

Antigua Peluquería de Marcos Díaz

HOY Á CARGO DE ANTONIO SÁNCHEZ

Tenemos el gusto de participar á nuestra numerosa y distinguida clientela, que hemos llevado á cabo importantes reformas en el acreditado establecimiento que hasta hoy ha llevado el nombre del señor Díaz, poniéndole á la altura de las más renombradas de la península.

Al mismo tiempo ofrecemos al público un completo y variado surtido en todo el ramo de peluquería y confección de crepé.

CALLE MAYOR, NÚM. 22, BÉJAR

SE VENDE

gran número de wagoes de paja de trigo, cebada y algarobas, de superior calidad.

Para informes, dirigirse á

JUAN MANUEL APOLINAR

Afuera de San Bernardo

SALAMANCA

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

Santiago Merás

La más antigua de la provincia, setenta años de existencia.

Esta casa elabora chocolates desde 1'25 á 2'50 ptas. la libra, y hace tareas de encargo. Vende azúcares, cacao y canela para la elaboración de los mismos.

Mayor de Pardiñas, 72

Disponibles